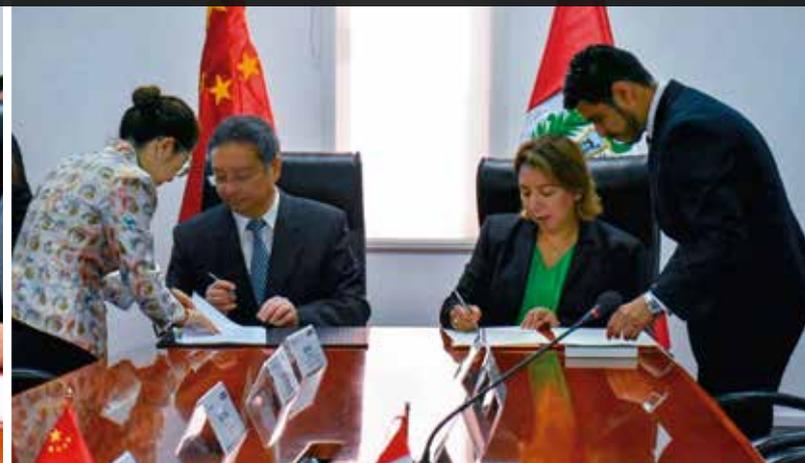




El Perú vuelve a exportar conchas de abanico y pejerrey a China



Pruebas interlaboratorios para evaluar a entidades que participan en el proceso de certificación sanitaria

Página 2



Productores de semilla de tilapia fueron capacitados en Tarapoto

Página 2



En enero se instala Compial en Tumbes, Ilo y Tacna

Página 5



Pruebas interlaboratorios para evaluar a entidades que participan en el proceso de certificación sanitaria

En el marco de normar y fiscalizar la sanidad e inocuidad en toda la cadena productiva de los recursos y productos pesqueros y acuícolas, el Organismo Nacional de Sanidad Pesquera, entidad adscrita al Ministerio de la Producción, realizó dos pruebas interlaboratorios para las Entidades de Ensayo autorizadas por Sanipes. Las pruebas interlaboratorios, fueron organizadas por especialistas de la Dirección Sanitaria de Normatividad, según los lineamientos de la Norma Internacional ISO/IEC 17043:2010 "Requisitos generales para los Ensayos de Aptitud",

siendo una herramienta técnica útil para implementar un sistema de monitoreo con el fin de vigilar el cumplimiento de los estándares de calidad en los ensayos que se ejecutan en las Entidades, fortaleciendo el rol fiscalizador y brindando confianza a los consumidores de los mercados nacional y extranjero.

Los métodos de ensayo evaluados fueron los usados para la Detección de *Salmonella* spp, y *Vibrio Cholerae*, en producto "Perico" congelado. SANIPES para el año 2020, proyecta ejecutar más pruebas interlaboratorios, garantizando así la competencia técnica,

confidencialidad e imparcialidad de estas evaluaciones.



Capacitación

Productores de semilla de tilapia fueron capacitados en Tarapoto

Tarapoto fue sede de la II Conferencia de sanidad en tilapia, dirigido a extensionistas y productores de semilla de tilapia de la región San Martín, donde se realizó un taller de capacitación teórico práctico de toma de muestras para la identificación de enfermedades



Empresas puneñas que producen semilla de trucha fueron capacitadas para prevenir enfermedades

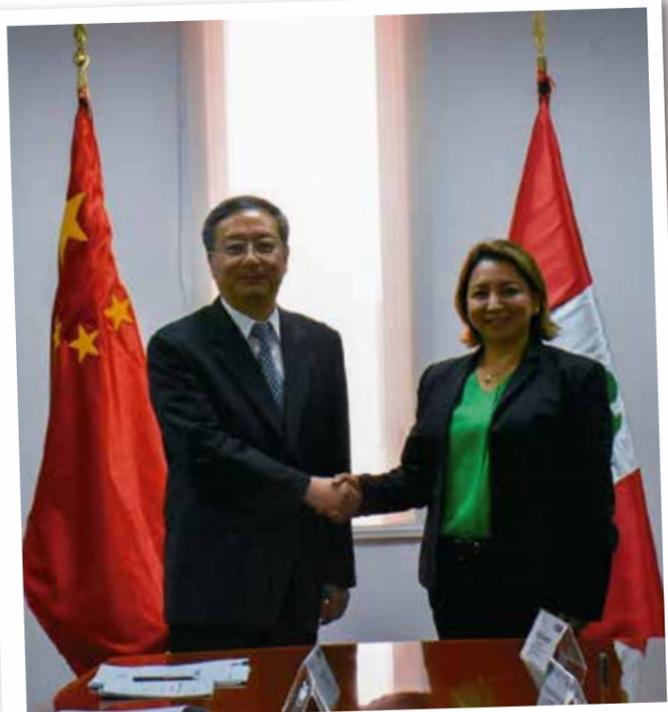
18 empresas dedicadas a la producción de semilla de trucha participaron en la capacitación sobre "Prevención y Tratamiento de Enfermedades y Aspectos Sanitarios de la Actividad Acuícola", llevada a cabo en el distrito de Mazocruz en Puno. La Oficina Desconcentrada (OD) Puno de Sanipes capacitó en trazabilidad de ovas importadas y prevención de enfermedades.





El Perú vuelve a exportar conchas de abanico y pejerrey hacia China

Después de aproximadamente un año de negociaciones técnicas entre el Organismo Nacional de Sanidad Pesquera (Sanipes) y la Administración General de Aduanas (GACC) de la República Popular China, se logró la reincorporación de las conchas de abanico (*Argopecten purpuratus*) y el pejerrey (*Odontesthes regia regia*), en la "Lista de productos acuáticos" del país asiático. Durante reunión bilateral sostenida entre la Viceministra de Pesca y Acuicultura, María del Carmen Abregú; el Presidente Ejecutivo de Sanipes Ing. Johnny Marchán; el equipo técnico de esta entidad y la delegación china, liderada por el Viceministro-Jefe del Departamento de Asuntos Políticos de la GACC, Dr. HU Wei, este último comunicó a la parte peruana la reincorporación de ambos productos al listado oficial del mercado chino.



Si bien el Perú exportaba pejerrey y conchas de abanico a China, la entrada en vigencia en el 2017 de la "Lista de productos acuáticos" de la GACC no incorporó a estas especies, teniendo como efecto la interrupción de las exportaciones, las cuales se reanudarán luego de ser actualizada la lista en la página web de la GACC. Mas temprano, el Ministerio de la Producción, suscribió el "Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de la Producción del Perú y la Administración General de Aduanas de la República Popular China, sobre cooperación en la importación y exportación de productos acuáticos inocuos", con el objetivo de establecer un canal de comunicación entre el Organismo Nacional de Sanidad Pesquera (Sanipes) y la Oficina de Inocuidad Alimentaria para Importación y Exportación de China, para optimizar el manejo de alertas sanitarias e intercambio de información para la importación y exportación de productos pesqueros y acuícolas.

Este Memorando de Entendimiento ha sido suscrito por la ministra de la Producción, Sra. Rocío Barrios Alvarado y el Dr. HU Wei, representando a la República Popular China.

Es importante resaltar que China es un mercado potencial para los productos pesqueros y acuícolas de nuestro país. En 2018, China se constituyó como el principal mercado de consumo humano indirecto con un 80% de participación, mientras que para el mercado de consumo humano directo representó 11.7% de participación. En el rubro de consumo humano indirecto, durante el 2018, China fue el mercado más importante para la harina y aceite de pescado, representó un 79% y 14%, en la participación de las exportaciones, respectivamente. Respecto al consumo humano directo, específicamente en pesca, se puede indicar que China ocupa el primer lugar como mercado

Ovas de Pez (con una participación de 39%), segundo lugar para la pota a nivel mundial (con una participación de 37%), tercer lugar para la anchoveta congelada y la caballa en conserva representando un 11% y 14%, respectivamente, y cuarto lugar para la anchoveta congelada representando un 11% en la participación de las exportaciones.

Así mismo, en los productos de consumo humano directo, específicamente en la acuicultura, durante el 2018 y 2019, Perú exportó 5,047 toneladas de langostino congelado al mercado chino, gracias al protocolo sanitario suscrito en el 2017. En ese sentido, China se identifica como un mercado potencial y una gran oportunidad para la diversificación de los productos acuícolas peruanos.

Oficinas Desconcentradas



En enero se instala COMPIAL en Tumbes, Ilo y Tacna

El viernes 06 de diciembre en reunión de la Comisión Multisectorial Permanente de Inocuidad Alimentaria (COMPIAL) que agrupa a Senasa, Digesa y Sanipes, se expusieron las actividades realizadas por las COMPIALES regionales de La Libertad, Ayacucho y Cajamarca. En la reunión se logró programar para el mes de enero, la instalación de las COMPIALES de Tumbes, Ilo y Tacna. Sanipes realiza capacitaciones al personal de los mercados

mayoristas de expendio de pescado y terminales pesqueros a nivel nacional, acciones que buscan contar con más participación de los GORES, las municipalidades y los actores de la cadena productiva a través de la Instalación de las COMPIALES en sus regiones para salvaguardar la salud pública bajo condiciones de sanidad e inocuidad de los productos hidrobiológicos que son comercializados a nivel local y nacional.

Fiscalización

Sanipes cerró parcialmente muelle pesquero en Tacna que presenta observaciones reiterativas

En inspección inopinada por parte de los responsables de la Oficina Desconcentrada (OD) Tacna de Sanipes el 03 de diciembre último, al Desembarcadero Pesquero Artesanal (DPA) de Morro Sama, se constató incumplimientos y reiteradas observaciones de estado crítico, por lo que procedieron a suspenderle las actividades. Cabe señalar que las instalaciones del DPA Morro Sama, cuentan con dos protocolos técnicos de habilitación (PTH), uno para descarga y otro para tareas previas, la suspensión ejecutada solo es para el área de tareas previas.



Más de 12 toneladas de conchas de abanico decomisadas en Isla Lobos de tierra en el mar piurano

Sanipes participó en operativo conjunto con PRODUCE, SERNANPy la Dirección de Capitanía y Guardacostas en Isla Lobos de Tierra en Piura, decomisando 381 mallas de conchas de abanico (*Argopecten Purpuratus*) teniendo un peso aproximado de 12135 k. con un rango de talla de 2-3 cm aproximadamente. De las diez embarcaciones intervenidas, tres de ellas extraían moluscos bivalvos vivos y portaban etiquetas de trazabilidad de asociaciones de maricultores de la bahía de Sechura.

También se decomisó alrededor de 307 k. de Pulpo (*Octopus Mimus*), el cual se encuentra en veda en las regiones de Piura y Lambayeque.



Las tablas de picar y los cuchillos de tu casa

deben ser de plástico o acrílico

¡Jamás de madera!



EL PESCADO NO DEBE ENVOLVERSE EN PAPEL PERIÓDICO



Post y videos en redes sociales



Comparte y comenta en nuestras redes sociales



Constantemente realizamos operativos de fiscalización para hacer cumplir la norma sanitaria y proteger la salud de todos los peruanos. Te lo contamos en el siguiente video.



Conoce las noticias y actividades más destacadas durante la semana en nuestro micronoticiero #SanipesInforma



#China reapertura el mercado para conchas de abanico y pejerrey peruano. #Sanipes impulsó la reincorporación de ambos productos al listado de exportación al país asiático.